

FE DE ERRATAS (3)

ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE SEGURIDAD INTEGRAL: VIGILANCIA Y AUXILIARES EN MERCAGRANADA, CONTROL DE ACCESOS POR RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS, CCTV, CENTRAL DE ALARMAS, SOFTWARE DE INTEGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS. (EXPEDIENTE NÚMERO 9M/2016).

ERRATA Nº 4:

En el Anexo IV: Modelo Oferta Económica (sobre C). Hay una errata en los apartados número 1 y 2, siendo las horas a presupuestar las siguientes:

	Precio/hora	Nº horas	TOTAL
Nº 1: Auxiliares de vigilancia para el control de accesos a las instalaciones de la Unidad Alimentaria de Mercagranada		5.616h	
Nº 2: Vigilantes de Seguridad, sin armas de fuego, para el recinto de instalaciones de la Unidad Alimentaria de Mercagranada		5.304 horas	

ACLARACIÓN A DUDAS 1:

En la página 77 del pliego técnico dice: "El horario de trabajo de los técnicos de presencia física será mínimo de 9 horas diarias todos los días laborables durante el periodo de contratación, en horario de 08:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas. Fuera de este horario los avisos serán atendidos por técnicos asignados en Servicio de Guardia 24 horas. ".

Se aclara que este no será personal fijo adscrito al servicio, sino que deberá tener disponibilidad total en ese horario para mantener los sistemas, además de que el personal adscrito al servicio esté formado para arreglar fallos mínimos o avisar al servicio de mantenimiento.

ERRATA Nº 5:

En la página 24, apartado a) referente a la formación de los auxiliares en CCTV, queda eliminado por no entrar dentro de sus funciones.